

<b>Nombre de la dependencia:</b>	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
<b>Área u oficina:</b>	Centro de Atención Integral y de Empoderamiento para las Mujeres Área Psicológica
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Atención Psicológica
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Cuando la usuaria se presente y solicite de los servicios.
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Lic. En psicología, responsable área de psicología.
<b>Fundamento Legal:</b>	Artículos 189, 190 y 191 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Artículos 8 y 9 de la Ley General de víctimas
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	Nota inicial, nota de seguimiento, nota de alta, formato de canalización.
<b>Lugar de atención:</b>	Calzada Coahuila s/n entre bulevard José Santos Valdez y C, Gaviotas, Fraccionamiento Valle Hermoso.
<b>Teléfono:</b>	
<b>Horarios de atención:</b>	Lunes a Viernes en horario de 9:00 a.m. a 4:00p.m.
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	Presencia física de las víctimas de violencia
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	Copia de IFE
<b>Monto de los derechos:</b>	Servicios Gratuitos
<b>Tiempo de respuesta :</b>	Inmediato
<b>Vigencia del trámite:</b>	Indefinido
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:</b>	
<b>Correo electrónico oficial de la dependencia:</b>	

<b>Página web de la dependencia:</b>	<a href="http://www.matamoroscoahuila.gob.mx">www.matamoroscoahuila.gob.mx</a>
<b>Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:</b>	Centro de Justicia Para las Mujeres Derechos humanos Prevención del delito.